

**PERÚ**Presidencia
del Consejo de MinistrosSecretaría de
Comunicación SocialProyecto PNUD
00087555

ANUNCIOS DE ACCIONES DEL GOBIERNO

08.05.2020

En el presente boletín se resumen los anuncios del Gobierno en lo que respecta a las acciones que se están llevando a cabo para hacer frente al COVID-19. Estas fueron comunicadas por el presidente Vizcarra en la conferencia de prensa brindada el **08.05.2020**.

PRINCIPALES ACCIONES ANUNCIADAS

Medidas para el cuidado de la salud

- El presidente Vizcarra anunció la decisión de extender el Estado de Emergencia hasta el domingo 24 de mayo. Se indicó, entre la Policía Nacional y las Fuerzas Armadas, habrán 150 mil efectivos en las calles haciendo cumplir las medidas dispuestas.
- El jefe de Estado comunicó que, a partir del día lunes 11 de mayo, la inmovilización social obligatoria será a partir de las 8 de la noche. Esto permitirá que los horarios de atención en bancos y mercados se extienda, lo que reducirá las concentraciones de personas. La modificación en el horario no aplicará para las regiones de Loreto, La Libertad, Lambayeque, Tumbes y Piura, donde la restricción seguirá implementándose a partir de las 4 de la tarde.
- Desde el lunes 18 de este mes, se permitirá que niños de hasta 14 años —acompañados por un adulto— puedan salir por 30 minutos a no más de 500 metros de sus domicilios.
- Se informó que, cuando se inició el Estado de Emergencia, se contaba con 2 mil camas para la hospitalización de pacientes con COVID-19 y que hoy ya se cuenta con 8274. Asimismo, se indicó que el día 10 de marzo se contaban con 100 unidades de cuidados intensivos, mientras que hoy se cuenta con 937 —y se está por llegar a las 1000—. El presidente Vizcarra señaló que este mes se incrementará en 5 mil el número de camas para hospitalización a nivel nacional.
- El ministro de Salud (Víctor Zamora) precisó que todos los establecimientos de salud de primer nivel se encuentran abiertos y tratan a pacientes con dolencias distintas al COVID-19, realizan partos y brindan servicio de vacunación. El titular del Ministerio de Salud señaló que se han adquirido 4 millones de vacunas para la influenza y un millón para neumonía por neumococo. Añadió que desde hace 2 semanas se vacuna a ciudadanos en puntos fijos, protegiendo al personal de salud y a los pacientes.

Medidas sociales y económicas

- Se indicó que el compromiso del Gobierno es que —durante el mes de mayo— se llegue con el bono universal de S/ 760 a por lo menos 5 de los 6.8 millones de hogares que recibirán la bonificación.



- El presidente Vizcarra indicó que, de los 2 mil mercados existentes a nivel nacional, se han identificado 380 que deben ser intervenidos este mes, siendo 36 los mercados que viven una situación más crítica. Los ministerios de la Producción y de Agricultura, en coordinación con los municipios, trabajarán en conjunto para disminuir el desorden en los mercados y reducir así los contagios.
- La ministra de Economía y Finanzas (María Antonieta Alva) comunicó que se viene implementando una estrategia de financiamiento a los gobiernos locales para evitar la paralización de servicios como la seguridad y el recojo de basura. Indicó que, mediante el Decreto de Urgencia 047, se transfirió un total de S/ 311 millones a los 1874 municipios para enfrentar gastos críticos de abril y mayo.
- La ministra Alva indicó que se viene trabajando en una plataforma de información para tener detalles de los servicios esenciales brindados por los municipios y las planillas existentes, para realizar las transferencias necesarias en lo que queda del año y así evitar que se interrumpan los servicios a la población. Añadió que en la quincena de mayo se transferirán S/ 800 millones a los gobiernos locales en consistencia con el plan de incentivos municipales para los municipios que cumplieron las metas del año pasado.
- La titular del Ministerio de Economía y Finanzas indicó que se han tomado medidas de apoyo al sector agrario: el bono rural; la transferencia de S/ 150 millones para la creación de empleos temporales, a través de los núcleos ejecutores; el Fondo Agroperú, que cuenta con S/ 440 millones para el financiamiento directo y la garantía para pequeños productores agrarios; y el financiamiento de créditos con bajas tasas de interés a través de Agrobanco (que cuenta con S/ 100 millones para este fin).
- En cuanto a la reanudación de la economía, se indicó que se ha establecido una estrategia prudente y que respeta las recomendaciones sanitarias. Se precisó que, en la primera fase, se espera que la economía pase de un 44% de operatividad a un 70%, lo que representará un retorno a las actividades de 1.4 millones de trabajadores.
- El ministro de Defensa (Walter Martos) comunicó que —a través del programa Te Cuido Perú— se está trabajando en el aislamiento de personas positivas de COVID-19, tanto domiciliario como en centros preparados para acoger a pacientes con coronavirus. El titular del Ministerio de Defensa señaló que se hace un seguimiento clínico —médico y psicológico— a las personas aisladas y los equipos llevan víveres a las familias que lo requieren.
- El ministro Martos señaló que se está fortaleciendo el programa Te Cuido Perú con equipos de detección y tratamiento temprano, cuyo trabajo será intensivo en las zonas del país con mayor tasa de contagio. Indicó que estos equipos harán un trabajo de detección en los domicilios, mercados y paraderos, con la finalidad de aislar a las personas y brindar tratamiento temprano a quienes lo requieran. Añadió que el aislamiento se hace no solo a las personas con coronavirus, sino también a las personas con las que viven y aquellos que tuvieron contacto con los infectados.